

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

16217 *Resolución de 30 de junio de 2023, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad.*

Vistas las propuestas de nombramiento efectuadas por las Comisiones encargadas de juzgar los concursos de acceso para cubrir las plazas de Profesor Titular de Universidad, convocadas por Resolución de fecha 21 de febrero de 2023 (BOE de 6 de marzo de 2023), y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de las convocatorias.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en relación con el artículo 134.9 de los Estatutos de la Universidad de Cantabria (BOC 10 de mayo de 2012), y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la citada convocatoria, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

Don José Pedro Vaqué Díez, con número de DNI 2**928**, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular» adscrita al Departamento de Biología Molecular.

Don Pablo Albella Echave, con número de DNI **05*1*8, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Óptica» adscrita al Departamento de Física Aplicada.

Esta resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse, interponiendo potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 30 de junio de 2023.—El Rector, Ángel Pazos Carro.